



PERÚ

Ministerio de Educación

# FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE (FUT)

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO**

Nº 006378

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO  
UNIDAD EJECUTORA 308  
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO

20 DIC 2024

33F 12247

EXPEDIENTE N°

HORA: 10:30 (SELLA)

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO: Solicito reconocimiento de tiempo de servicio en calidad de contratado.

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE: Sr. Director de la UGEL - Yunguyo

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural:

Apellido Paterno: Hamani

Apellido Materno: Luna

Nombres: Yaneth

Persona Jurídica:

Razón Social:

Tipo de Documento:

DNI: 02444118

RUC:

C.E.:

IV.- DIRECCIÓN:

TIPO DE VÍA: Avenida:  Jirón:  Calle:  Pasaje:  Carretera:  Prolongación:

Nombre de la vía: Intihuara

Nº de Inmueble:  Block:  Interior:  Piso:  Mz:  Lote:  Km:  Sector:

Tipo de Zona:

Urbanización:  Pueblo Joven:  Unidad Vecinal:  Conjunto Habitacional:  Asentamiento Humano:

Cooperativa:  Residencial:  Zona Industrial:  Centro Poblado:  Caserío:

Asociación:  Grupo:  Fundo:  Otros (especificar):

Nombre de zona:

Referencia:

Departamento: Puno

Provincia: Yunguyo

Distrito: Yunguyo

Teléfonos: 950312662

Autorizo se me notifique al siguiente correo electrónico: Yamalu2015@gmail.com.

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con caracter de DECLARACION JURADA

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO: Que, en cumplimiento del Art. 6, inciso 6.1.8. de la RVM. Nº 112-2023-MINEDU, (Disposiciones que regulan los procedimientos Técnicos del escalafón magisterial, vengo a solicitar el RECONOCIMIENTO DE MITIEMPO DE SERVICIO COMO CONTRATADA, conforme a crédito en las Resoluciones Directorales de contrato que adjunto, la suscrita a la fecha ha acumulado más de 3 años de tiempo de servicio en el magisterio, permitame recordarle que el Art. 59º de la Ley Nº 29944, Ley de Reforma Magisterial, en concordancia con el Art. 134º del Decreto Supremo Nº 004-2013-ED, establece que para el cómputo del tiempo de servicios se considera los servicios prestados bajo los regímenes laborales de la Ley Nº 24029, Ley del Profesorado y la Ley 29062 - Ley de la Carrera Pública Magisterial incluyendo los servicios docentes prestados al Estado en instituciones educativas públicas, en la condición de contratada por servicios prestados, para lo cual adjunto los documentos requeridos.

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

Copia de DNI  
Copia de la Resolución de Nombramiento  
Copias Fedateadas de las Resoluciones de contrato.  
Copia simple de boletas de pago.

*(Firma)*